

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **302**

PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución
declarando de interés Pericial las actividades
a realizarse en la ciudad de Ushuaia en
el marco del Programa Académico para la
Promoción de Alianza de Civilizaciones
2009.

Entró en la Sesión de : 29 OCT. 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

AP



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



FUNDAMENTOS

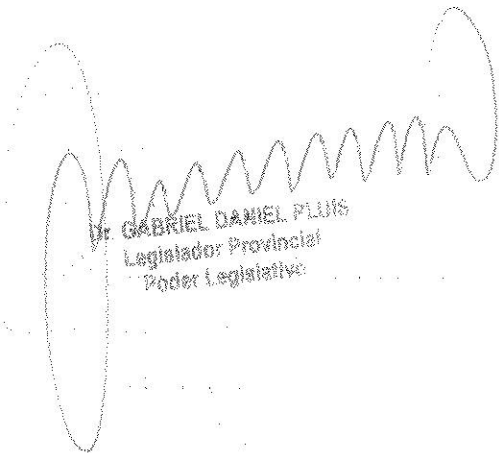
Señor Presidente:

Alianza de Civilizaciones es una iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas que promueve el entendimiento y la cooperación entre naciones y personas de distintas culturas y religiones, para mitigar actitudes y acciones que se fundan en la polarización y el extremismo.

La Alianza, que nace en el año 2005 a raíz de un proyecto presentado por los gobiernos de España y Turquía, hoy busca establecer vínculos entre diversas comunidades y culturas, especialmente entre el mundo árabe y musulmán y el mundo occidental.

Entre los días 9 y 11 de noviembre de 2009 disertarán en la ciudad de Ushuaia las Doctoras Beatriz MOLINA RUEDA y María José CANO PEREZ -Profesoras Titulares del Departamento de Estudios Semíticos de la Universidad de Granada (España)-, en el marco del “Programa Académico Argentino para la Promoción de Alianza de Civilizaciones – 2009”.

Dado que vivimos en una Provincia que se caracteriza por la multiculturalidad, y teniendo en cuenta que el conocimiento de distintas realidades facilita la comprensión y la aceptación de la diversidad, es que solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto de declaración.



Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

As 002

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

DECLARA: RESUELVE

Declarar

Artículo 1º. - De Interés Provincial las actividades a realizarse en la ciudad de Ushuaia en el marco del Programa Académico para la Promoción de Alianza de Civilizaciones 2009.

Argentina

Artículo 2º. - De forma.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

PROGRAMA ACADÉMICO ARGENTINO PARA LA PROMOCIÓN DE
ALIANZA DE CIVILIZACIONES - 2009

<p>INSTITUCIONES PATROCINANTES O AUSPICIANTES</p>	<p>SECTUR* / SECTUR USHUAIA* / INST. DE ARTES Y CIENCIAS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL - UNTREF / UNIVERSIDAD SAN JUAN BOSCO - CAMAM - UCAL INST. DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS UNIV. DE GRANADA</p>
<p>Dra. Beatriz MOLINA RUEDA Dra. María José CANO PEREZ</p>	<p>LUNES 9 DE NOVIEMBRE "La interculturalidad en al-Andalus"</p>
<p>DRA. BEATRIZ MOLINA RUEDA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (PROF. TITULAR DEL ÁREA DE ESTUDIOS SEMÍTICOS)</p>	<p>MARTES 10 DE NOVIEMBRE "La visión del otro en la literatura sefardi" (los judíos expulsados de España)</p>
<p>DRA. MARÍA JOSÉ CANO PÉREZ MIEMBRO DEL INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (PROF. TITULAR DEL ÁREA DE EST. SEMÍTICOS)</p>	<p>MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE "La visión de al-Andalus en la literatura contemporánea".</p>